

ANEXO I

MODIFICACIONES AL GASTO PÚBLICO

1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del DAPEF, las adecuaciones presupuestarias autorizadas por la SHCP para cumplir los objetivos de los programas públicos, se realizaron dentro de las disposiciones estipuladas y corresponden a una reducción neta de 2 mil 419 millones de pesos.

**PRESUPUESTO MODIFICADO AUTORIZADO 2001
GASTO PROGRAMABLE DEL GOBIERNO FEDERAL
(Millones de Pesos)**

Concepto	Presupuesto Aprobado	Modificado al 30-09-01	Ampliaciones Reducciones
Total	661,323.8	658,904.8	-2,419.0
Legislativo	4,398.7	4,398.7	0.0
Presidencia de la República	1,756.2	1,847.0	90.8
Judicial	13,803.5	13,803.5	0.0
Gobernación	4,918.1	4,752.0	-166.1
Relaciones Exteriores	3,665.7	3,664.2	-1.5
Hacienda y Crédito Público	20,385.7	21,258.0	872.3
Defensa Nacional	22,424.6	22,428.4	3.8
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	31,080.5	30,829.9	-250.6
Comunicaciones y Transportes	18,904.4	18,102.7	-801.7
Economía	4,989.0	5,096.5	107.5
Educación Pública	97,568.6	97,266.5	-302.1
Salud	19,278.1	19,044.9	-233.2
Marina	8,873.4	8,825.5	-47.9
Trabajo y Previsión Social	3,803.4	3,599.8	-203.7
Reforma Agraria	1,855.0	1,941.8	86.8
Medio Ambiente y Recursos Naturales	14,400.5	13,432.8	-967.7
Procuraduría General de la República	5,594.4	5,518.8	-75.6
Energía	14,186.8	14,138.5	-48.3
Aportaciones a Seguridad Social	94,023.6	93,158.6	-865.0
Desarrollo Social	14,625.7	14,072.4	-553.3
Turismo ^{1/}	1,338.0	1,693.7	355.7
Instituto Federal Electoral	5,294.2	5,294.2	0.0
Provisiones Salariales y Económicas	20,293.6	21,186.2	892.6
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educ. Básica, Normal, Tec. y de Adultos ^{2/}	24,943.0	15,831.2	9,111.8
Contraloría y Desarrollo Administrativo	1,349.8	1,248.2	-101.6
Tribunales Agrarios	498.8	498.0	-0.8
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	732.2	728.7	-3.5
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	199,578.2	208,488.5	8,910.3
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	410.0	410.0	0.0
Seguridad Pública	6,350.1	6,345.6	-4.5

1/_ El ramo presenta una variación mayor a diez por ciento, debido a la resectorización en éste de Fonatur y otras entidades, desde el ramo 06 Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2/_ La variación registrada en el ramo, mayor a diez por ciento, se debe a que su presupuesto financia los incrementos salariales para los maestros del Ramo 11 Educación y el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) del Ramo 33.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2. Los ingresos presupuestarios en el tercer trimestre de 2001 mostraron un nivel inferior en 3 mil 45 millones de pesos con respecto al calendario publicado en el Diario Oficial de la Federación del 31 de enero del presente año. Con ello, se acumulan 13 mil 220 millones de pesos de menores ingresos con relación a lo esperado para el periodo enero-septiembre.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre 2001		Diferencia Nominal
	Programa ^{1/}	Observado ^{2/}	
TOTAL	974,368.6	961,148.6	-13,220.0
Incisos (a) y (b)	256,513.7	247,051.5	-9,462.2
Pemex	89,389.1	76,209.9	-13,179.3
CFE	74,797.5	75,308.4	511.0
LFC	948.8	2,328.0	1,379.2
CAPUFE	3,700.7	4,045.4	344.8
LOTENAL	827.1	804.2	-23.0
IMSS	70,718.1	70,864.9	146.8
ISSSTE	16,132.4	17,490.6	1,358.2
Incisos (c) y (d)	12,350.7	13,074.7	724.0
Derechos ^{2/}	11,977.0	12,721.2	744.2
Aprovechamientos ^{3/}	373.7	353.5	-20.2
Inciso (e)	22,467.7	28,016.1	5,548.4
Productos ^{4/}	4,450.7	3,695.9	-754.8
Aprovechamientos ^{5/}	18,017.0	24,320.2	6,303.2
Inciso (f)	683,036.5	673,006.3	-10,030.2
Tributarios	498,123.0	490,178.4	-7,944.6
ISR	217,059.4	221,024.7	3,965.3
IVA	152,073.2	152,740.8	667.6
IEPS	87,534.8	77,494.0	-10,040.8
Importación	24,703.3	21,353.2	-3,350.1
Otros ^{6/}	16,752.3	17,585.7	813.4
No Tributarios	184,913.5	182,827.9	-2,085.5
Derechos	143,682.2	149,407.2	5,725.0
Sobre la extracción de petróleo	88,515.1	102,149.5	13,634.4
Extraordinario sobre la extracción de petróleo	53,416.7	45,221.0	-8,195.7
Adicional sobre la extracción de petróleo	1,750.4	2,036.7	286.3
Aprovechamientos	40,513.6	33,137.4	-7,376.2
Desincorporaciones	12,441.8	1.0	-12,440.8
Rendimientos excedentes de Pemex	5,352.0	7,050.9	1,698.9
Remanente de operación de Banxico	0.0	0.0	0.0
Otros ^{7/}	22,719.8	26,085.5	3,365.7
Otros ^{8/}	717.7	283.3	-434.4

Nota: Las sumas parciales y la diferencia nominal pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Publicado en el D.O.F. del 31 de enero del 2001.

2./ Incluye derechos por la Comisión Nacional del Agua, Capufe, ASA y los que cobran las Secretarías de Estado (migración, trámite aduanero, expedición de pasaportes, verificación de pesas y medidas, etc.).

3./ Incluye indemnizaciones.

4./ Incluye todos los Productos con excepción de la Enajenación de Bienes Inmuebles y las Utilidades.

5./ Incluye los provenientes de obras públicas de infraestructura hidráulica, el inciso e) de las recuperaciones de capital y el inciso d) de los otros aprovechamientos.

6./ Incluye los impuestos: sobre tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos, exportación, accesorios y no comprendidos.

7./ Incluye aprovechamientos por multas federales no fiscales y los provenientes de concesiones por bienes del dominio público, entre los más importantes.

8./ Incluye productos por enajenación de bienes inmuebles, utilidades y contribución de mejoras.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3. Conforme a lo señalado en el artículo 32 del DAPEF, y con el fin de no rebasar el límite de endeudamiento aprobado por el H. Congreso de la Unión, para cubrir los menores ingresos presupuestarios, se realizó un ajuste al gasto de 3 mil 375 millones de pesos ante los resultados al primer trimestre del año y, adicionalmente, en el segundo trimestre se realizaron adecuaciones al presupuesto de las dependencias y entidades por 6 mil 800 millones de pesos en función de los ahorros y economías generados.

REDUCCIONES EN EL GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO
(Millones de pesos)

Concepto	Total (1+2)	1er Trimestre (1)	2° Trimestre (2)
Total	10,175.3	3,375.3	6,800.0 ^{1/}
Presidencia	24.3	15.9	8.4
Gobernación	203.3	125.6	77.7
Relaciones Exteriores	19.2	0.0	19.2
Hacienda	1,268.4	101.7	1,166.7
Defensa	90.9	50.0	40.9
Agricultura	837.1	630.0	207.1
Comunicaciones	1,430.1	821.0	609.1
Economía	176.7	53.1	123.6
Educación	633.0	118.3	514.7
Salud	247.7	55.9	191.8
Marina	65.3	30.0	35.3
Trabajo	237.2	125.8	111.4
Reforma Agraria	32.7	0.0	32.7
Medio Ambiente	863.2	250.0	613.2
PGR	35.9	0.0	35.9
Energía	56.6	0.0	56.6
Desarrollo Social	387.7	1.0	386.7
Turismo	74.2	6.3	67.9
PADEF	350.0	350.0	0.0
Contraloría	41.4	0.7	40.7
Seguridad Pública	40.2	0.0	40.2
Pemex	853.0	13.5	839.5
CFE	997.2	513.4	483.8
LyFC	476.3	2.3	474.0
Capufe	178.2	1.5	176.7
IMSS	839.9	105.3	734.6
ISSSTE	165.0	4.0	161.0
Lotenal	35.2	0.0	35.2

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Descuenta 485 millones de pesos de aportaciones a Retiro Voluntario de diversas Dependencias que se restan del total, cuyas economías no se aplicarán en este año.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

4. En lo que se refiere a la administración de los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros, se informa que durante el tercer trimestre de 2001 se registraron ingresos por 218 millones de pesos correspondientes a intereses generados, así como gastos por 924 millones de pesos para la adquisición de coberturas. Con estos movimientos, el saldo al 30 de septiembre de 2001 se ubicó en 8 mil 966 millones de pesos.